CUADRO DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- 001-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON RECURSO HUMANO MODALIDAD CON ARMA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, BIENES PERTENECIENTES Y ADSCRITOS AL D.T.C.H DE SANTA MARTA - MAGDALENA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. El Distrito evaluó los eventos que se pueden presentar durante la ejecución del contrato y que puedan afectar el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expidió Colombia Compra Eficiente.

1. Riesgos Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.

Por ejemplo, es usual que en contratos que involucran la ejecución de actividades en cuya estructura se ha definido un marco cambiario, se identifiquen alteraciones por el comportamiento de la moneda o por circunstancias colaterales que imponen una incidencia crítica. Así mismo, en los contratos de suministro de bienes o prestación de servicios, donde no es posible llevar a cabo el objeto del contrato por desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos. Su inclusión dependerá de la posibilidad de previsión del mismo.

2. Riesgos Financieros: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras. El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.

3. Riesgos Operacionales: Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos.

4. Riesgos Tecnológicos: Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica.

5. Riesgos Ambientales: Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua. Por ejemplo, cuando durante la ejecución del contrato se configuren pasivos ambientales causados por mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental o el costo de las obligaciones ambientales resulte superior al estimado no siendo imputables a las partes.

6. Riesgos Regulatorios: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual. Por ejemplo, cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros.

7. Riesgos Sociales o Políticos: Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo, los paros, huelgas, actos terroristas, etc. Para la determinación de su previsibilidad, la entidad podrá acudir a las autoridades públicas competentes

en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (POLICIA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, etc.)

8. Riesgos de la Naturaleza: Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI, INGEOMINAS, IDEAM, etc.).

EL CONTRATISTA como experto de negocio y como especialista, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles, así mismo, asumirá aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona jurídica que tiene que cumplir con determinadas cargas y deberes frente al estado y la sociedad. En consecuencia, solo procederán reclamaciones por hechos o circunstancias imprevisibles no asignadas al contratista en la presente distribución de riesgos de la contratación, el Distrito no estará obligada a reconocimiento económico alguno ni a ofrecer garantía que permita eliminar, prevenir o mitigar los efectos asumidos por el contratista.

No obstante lo anterior, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tiene como expertos en su actividad ordinaria, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato se puedan afectar el equilibrio económico del mismo de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del Código de Comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, su pena de indemnizar los perjuicios que se causen
En consecuencia, el Distrito no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas.

A continuación, se detalla la matriz de riesgo del presente proceso.

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES3714)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	REGULATORIOS	No concurrencia de proponentes o insuficiencia de ellos en el proceso de contratación o no presentación de proponentes al proceso	1. Inicio de proceso 2. Declaratoria de Desierto del proceso	2																
3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL		Realizar un estudio de mercado y del sector que permita definir condiciones del proceso para validar la pluralidad de oferentes, asimismo, revisar las observaciones que se presenten por parte de los interesados para identificar posibles variables que no permitan la existencia de pluralidad de oferentes,	Seguimiento continuo al proceso de selección en plataforma SECOP y ajuste a los documentos previos que se requieran.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fecha de Publicación del Proceso	Hasta la fecha de Celebración de adjudicación	COMUNICACIONES	DIARIO							
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	SOCIALES O POLITICOS	Que existan acuerdos colusorios entre los oferentes para manipular el orden de adjudicación	Que se seleccione a personas naturales o jurídicas que no reúnan la solvencia económica y técnica que afecte la correcta ejecución del contrato	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	1, Estructurar los estudios previos y pliegos de condiciones, específicos para cada proceso según las necesidades. 2. En la evaluación realizar una revisión integral a los documentos que sean enviados por parte de los proponentes, por medio de los cuales acreditan su capacidad, con la finalidad de encontrar posibles inconsistencias.	Seguimiento continuo al proceso de selección y ajuste a los documentos previos que se requieran.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fec del Pliego
3	ESPECÍFICO	EXTERN	CONTRA	OPERACIONALES	No firma del contrato o acta de inicio por parte del proponente adjudicatario.	No dar inicio a la ejecución del contrato, generando demoras en el cronograma.	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL		Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Hacer seguimiento y mantener comunicación con el contratista adjudicatario para la suscripción de los documentos requeridos	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde l adjudicaci
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONALES	Demora en la iniciación del contrato debido al no cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Demora en la iniciación del cronograma de ejecución.	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL		Seguimiento y control en la programación del contrato de acuerdo con las actividades y/o cronograma, sin alterar el tiempo de ejecución inicial y realizar los ajustes y contingencias necesarias para garantizar la continuidad del objeto contractual.	Hacer seguimiento y mantener comunicación con el contratista adjudicatario para la suscripción de los documentos requeridos (pólizas). Dar cumplimiento al cronograma establecido para el proceso de selección y contratación.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la fec C
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demoras o incumplimiento del nuevo contratista con relación al empalme con la compañía de seguridad saliente	1. Desprotección de las sedes que eventualmente quedarán sin servicio de vigilancia. 2. Potencial afectación a los bienes de la Alcaldía o donde se preste el servicio	2	5	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA		Hacer seguimiento continuo al perfeccionamiento del contrato y acompañar al contratista en los trámites, permisos y montaje de puestos de trabajo que corresponda	Control y seguimiento a las actividades que realice el contratista permanentemente para conocer el avance del trabajo de campo. Realizar modificaciones al cronograma de actividades para optimizar tiempos de ejecución.	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	Desde la fec C

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (COMPES 3714)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLITICOS	Inadecuada gestión del contratista que afecte negativamente los intereses de la Entidad, impidiendo la ejecución contractual.	1. Inicio de procesos de incumplimiento del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Hacer seguimiento continuo a las obligaciones especificas	Hacer seguimiento constante a la relación de la ejecución del contrato.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
7	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALE S	El no pago de los salarios y/o prestaciones sociales al personal que presta los servicios al contratista,	1. Incumplimiento del contratista con el recurso humano del contrato. 2. Insatisfacción del personal que labora para el contratista	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Hacer efectiva la garantía de salarios y prestaciones sociales	Hacer seguimiento en la ejecución verificando que el contratista mantenga la vinculación y pago del personal que dispuso para la ejecución del contrato	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
8	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Ausencia del personal que realiza actividades o tareas claves o de competencias especiales o que durante la ejecución del contrato se podría ausentar por enfermedad, accidente u otros.	1. Mayores costos en la ejecución por necesidad de contratar personal de remplazo con tarifas superiores a las contempladas en el presupuesto del contratista.	2	5	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	1. Implementación de protocolos de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo 2. Contar con personal alterno que permita suplir ausencias en el equipo de trabajo	Hacer seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad y verificar que el contratista reemplace al personal en caso de faltas temporales o definitivas, para evitar que se afecte la de ejecución del contrato	1	4	5	RIESGO MEDIO	NO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
9	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONA LES	Baja calidad en el servicio prestado en: alcance, condiciones, entregables, productos, periodos y/o plazos pactados, garantías solicitadas y capital humano	1. Mala ejecución del objeto contratado.	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Adelantar trámite de proceso administrativo sancionatorio y hacer efectiva la póliza de cumplimiento y calidad del servicio	Hacer seguimiento constante a la ejecución de las obligaciones a cargo del contratista	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
10	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demoras y retrasos en la ejecución del contrato atribuibles a la falta o falla en las actividades a cargo del contratista.	1. Incumplimiento de los términos, plazos y condiciones establecidos en el contrato. 2. Imposición de multas e incumplimiento contractual	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento y control en la programación del contrato de acuerdo con las actividades y realizar los ajustes y contingencias necesarias para garantizar la continuidad del objeto contractual.	Hacer seguimiento periódico al cronograma establecido entre las partes, así como a la ejecución de las obligaciones a cargo del contratista.	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	INFORME DE ACTIVIDADES	MES

	CLASE	FUENTE	ETAPA	I P			PR OB	IMPACTO	V A		A QUIÉN SE LE ASIGNA	TR AT A MI EN TO	C O N T R O L E S	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJEC UCI	PERSONA RESPONSABLE		FECHA ESTIMADA EN	MONITOREO Y REVISIÓN	

No.					DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO							PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA		POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Que al proponente adjudicado se le comunique, notifique e imponga inhabilidad de contratar con el Estado y/o Entidades Públicas, durante la ejecución del contrato.	1. 1. Imposibilidad de ejecutar el contrato. 2. Cesión del contrato. 3.Demoras en la ejecución. 4. terminación anticipada del mismo	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL	Cesión del contrato o terminación anticipada del mismo	Realizar verificación periódica a los antecedentes del contratista. Adelantar trámite de proceso administrativo sancionatorio y hacer efectiva la póliza de cumplimiento y calidad del servicio (si se da el caso)	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	MES
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas obligaciones al contratista.	Incremento en el valor del contrato y/o cambio en las condiciones especificas y generales, pactadas inicialmente en el contrato,	1	3	4	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	Divulgación en mesas de trabajo, comités primarios y otros mecanismos de comunicación sobre cambios o actualizaciones y nuevas normativas en procesos de contratación estatal. Modificación de las condiciones especificas y generales del contrato.	Verificación constante del Sistema integrado de gestión en lo relacionado con el Normograma,	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	Desde la fecha de Formulación del Proceso	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	MESA DE TRABAJO	SEMANAL
13	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Daños o lesiones a terceros en consecuencia a la ejecución del contrato	Gastos adicionales por pago de indemnizaciones y demás gastos en que incurra el contratista.	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la garantía de RC	hacer seguimiento y revisión a las garantías solicitadas.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la Fecha de la Firma del Contrato	Hasta la liquidación del contrato l	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
14	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICOS	Afectación en el equilibrio económico del contrato durante la ejecución, por error en la fase de planeación para la presentación de la oferta económica.	1. Mala ejecución del objeto contratado 2, No se puede satisfacer la necesidad de la entidad	3	3	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	En la oferta económica contemplar cada gasto adicional que se pueda presentar en la ejecución del contrato.	Verificación de a oferta económica del contratista en la etapa de evaluación conforma los valores establecidos en la Resolución que regula el servicio dados por la Superintendencia	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL/ CONTRATISTA	Desde la etapa de selección	Hasta la adjudicación	OTROS	MES
15	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O	Alteración del orden público por componentes ajenos a la ejecución del contrato que impidan la recolección en los plazos estipulados.	1. incumplimiento del cronograma.	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL	Establecer un cronograma con alternativas que permitan mitigar el riesgo	Hacer seguimiento y revisión al cronograma aprobado por la entidad.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la fecha de la firma del Acta de Recibo Final	COMUNICACIONES	MES

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO (CONPES 3714)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
16	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIEROS	Cambios en las tarifas, mercados regulatorios, cambios en los regímenes especiales	Surgimiento de nuevas tarifas por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para el pago de servicios de vigilancia y seguridad privada	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTIDAD ESTATAL	1. Hacer seguimiento continuo a la ejecución del contrato, evaluando la posibilidad de tomar medidas a nivel financiero de ser necesario. 2. Reajustar la estructura de costos teniendo en cuenta los adicionales por causas imputables al contratista en un 100% por costos del contrato.	Incluir estos criterios dentro del análisis para la realización de la oferta económica.	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES
17	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICOS	Falta de pago oportuno a las cuentas tramitadas por el contratista por presentar errores en la documentación necesaria para dicho trámite o por no corregirlos a tiempo	Pérdida de liquidez por parte del contratista	2	4	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Tener presenta al momento de presentar las cuentas de para pago, que cumplan con los documentos y trámites establecidos en el contrato	Entrega de procedimientos de pago al contratista	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la publicación del Acta de Liquidación	INFORME DE ACTIVIDADES	MES